



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTA CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE MERCADOS y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TIANGUIS y VÍA PÚBLICA

Ciudad de México, Coyoacán a 12 de agosto de 2026
ALC/DGJG/DG/SMVP/JUDTyVP/431/2026
Asunto: Solicitud de retiro.

**VECINOS DE BOSQUES DE TETLAMEYA
P R E S E N T E**

En atención a su escrito medio por el cual solicita el reordenamiento, control y vigilancia del comercio en la vía pública, así como el otorgamiento y revocación de permisos, en la zona del exterior del Estadio Azteca, donde los puestos se han multiplicado; al igual que sucede a las afueras del Hospital Shriners y la actual escuela de fútbol del América, donde los puestos ambulantes invaden la vía pública, ensuciando el entorno y limitando la movilidad, razón por la cual se solicita el retiro de los puestos que obstruyen el libre tránsito y generan focos de insalubridad.

Al respecto me permito informarle que el personal operativo de esta Jefatura de Unidad Departamental de Tianguis y Vía Pública a mi cargo, acudió a la ubicación proporcionada con el número de orden de trabajo V.P. 141, encontrando comercio informal al cual se apercibe y se retira por sus propios medios, se les manifiesta que no deberán colocarse hasta contar con el permiso para ejercer el comercio en vía pública, a quienes cuentan con dicho permiso se ajustan a las medidas autorizadas en el mismo y se les comenta que no deberán colocar enseres que obstruyan el paso peatonal, con respecto a la autorización y revocación de dichos permisos esta Unidad Departamental no cuenta con dicha atribución, para ello se le sugiere dirigir su escrito al área competente misma que se encuentra ubicada en Av. Río Churubusco esquina Prolongación Xicoténcatl, Col. San Diego Churubusco con un horario de atención de Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

**JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
TIANGUIS y VÍA PÚBLICA**

VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ PLATA

C c.p. Roberto Sánchez Lazo Pérez- Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos - Volante de Turno - DGJG/0426/2026
Luis Manuel Sero Ordoñez-Director de Gobierno- Volante de Turno- DG/0350/2026
Oscar Ortega Espinosa- Subdirector de Mercados y Vía Pública-SMVP/0167/2025
V.P. 141
VMHP/mizp

Avenida Río Churubusco N°98, Planta baja
Col. San Diego Churubusco, C.P. 04200
Ciudad de México, Alcaldía Coyoacán



2026
AÑO MUNDIALISTA